europa press

Búsquedas

CASTILLA Y LEÓN.-Consejo.- Aprobados 5,8 millones para hemodiálisis en Salamanca y adquirir electrodos para el Río Hortega de Valladolid

VALLADOLID 26 Mar. (EUROPA PRESS) -

El Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León ha dado el visto bueno a una partida de 4,8 millones de euros para procedimientos de hemodiálisis extrahospitalaria de pacientes de Ciudad Rodrigo y Béjar (Salamanca) y a otra cuantía de 1,97 millones para que el Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid adquiera electrodos implantables de alta frecuencia para patologías del sistema nervioso.

En el primero de los casos, se han autorizado 4.803.693 euros y para la contratación, con un plazo de cuatro años, del servicio de hemodiálisis en centro extrahospitalario para pacientes de Ciudad Rodrigo y Béjar adscritos al Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.

Se requiere esta contratación al objeto de la aplicación de tratamientos específicos extrahospitalarios que consisten en una terapia de sustitución de la función renal como es la diálisis, entre cuyas modalidades se encuentra la hemodiálisis con el fin de sustituir la acción limpiadora y filtradora del riñón.

Para Ciudad Rodrigo se prevé un total de 25 pacientes anuales atendidos, mientras que para Béjar la cifra alcanza los 15.

ELECTRODOS IMPLANTABLES

Por otro lado, se ha dado luz verde a un gasto de 1.073.714 euros destinado al suministro de sistemas implantables para estimulación medular de alta frecuencia (electrodos, extensiones, fijador de electrodos, tunelaje, generador de impulsos, cargador de batería y mando para paciente) para el Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid.

El sistema adquirido es un dispositivo de estimulación de la médula espinal (EME) de alta frecuencia, diseñado para tratar el dolor crónico, incluyendo la neuropatía diabética dolorosa y el dolor de espalda/piernas, y ofrece alivio sin parestesia (hormigueo).

Con esta contratación se adquieren los sistemas necesarios para atender a pacientes afectados por patologías del sistema nervioso que requieran terapias de estimulación analgésica medular y que presenten problemas con los sistemas de neuroestimulación convencionales, y que han recibido previamente tratamiento médico conservador.

Se implanta un pequeño dispositivo debajo de la piel que envía impulsos eléctricos a través de cables delgados a la médula espinal, lo que aporta beneficios como alivio superior del dolor crónico de espalda y piernas, compatibilidad con resonancia magnética (RM) de cuerpo entero y que la terapia puede mantenerse activa las horas del día, incluso durmiendo o conduciendo.

Este sistema está diseñado para pacientes con dolor crónico que no han respondido satisfactoriamente a otros tratamientos médicos o quirúrgicos.

© 2026 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.